

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Grado Educación Social

MÓDULO: Intervención en Contextos Socieducativos

ASIGNATURA: Educación de Personas Adultas y Mayores

AÑO ACADÉMICO: 2015-2016

GRADO:	Grado Educación Social
MÓDULO:	Intervención en Contextos Socieducativos
ASIGNATURA:	Educación de Personas Adultas y Mayores
AÑO ACADÉMICO:	2015-2016

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	3º
SEMESTRE:	1º
CARÁCTER:	Obligatorio
PRERREQUISITOS:	Los propios del acceso al Título de Grado en Educación Social
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	B1
a. Enseñanzas básicas:	60%
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	40%
c. Actividades dirigidas:	No hay

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER)⁹

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

G3. Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G4. Puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto

especializado como no especializado.

G.10. Respecto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.

G.12. Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.

G13. Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

G14. Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

E6. Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.

E7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

E8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

A1. Adquirir los conocimientos básicos sobre la educación de adultos y personas mayores.

A2. Identificar y enmarcar los conocimientos dentro del paradigma de aprendizaje a lo

largo de la vida.

A3. Sabe diferenciar los enfoques y modelos epistemológicos que existen en torno a esta temática.

A4. Ser capaz de identificar los aspectos esenciales que diferencian la educación de personas adultas y mayores.

A5. Desarrollar la capacidad de escucha activa para el buen desarrollo de los procesos de comunicación dentro de la asignatura, con objeto de poder extrapolarlo para el buen desempeño profesional; y demostrar respeto ante los demás.

A6. Desarrollar la capacidad creativa y crítica para realizar propuestas resolutorias ante posibles situaciones a resolver.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

Competencia G3:

Resultado: Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de defender oralmente la propuesta planteada justificándola de forma razonada y argumentando sus respuestas.

Resultado: Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de diagnosticar un contexto de estudio en el que van a diseñar su propuesta de intervención como futuros/as educadores/as sociales.

Competencia G10:

Resultado: Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de considerar que la diversidad y el intercambio entre grupos y culturas suponen un enriquecimiento para todos.

Competencia G 12:

Resultado: Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de demostrar habilidades de resolución de problemas, toma de decisiones de manera creativa mediante el desarrollo de los proyectos, iniciativas e ideas de intervención social y educativa e inserción laboral.

Competencia G13:

Resultado: Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de

valorar y cuestionar sobre las presentaciones orales de los diagnósticos y propuestas de intervención socioeducativas presentados a lo largo de las sesiones de trabajo ajustándose a los criterios de evaluación adoptados de forma consensuada.

Competencia G14:

Resultado: Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de percatarse de la relevancia de la educación a lo largo de la vida en su propio desarrollo personal y como futuro profesional de la Educación Social.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

Competencia E6:

Resultado: Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de interpretar y explorar la diversidad humana, principalmente en sus facetas social y cultural.

Competencia E7

Resultado: Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de identificar recursos y materiales interculturales que se pueden aplicar a la práctica educativa.

Competencia E8:

Resultado: Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de trabajar en equipo de forma profesional y con un compromiso ético.

2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

Competencia A1.

Resultado: Conoce los conceptos básicos sobre la educación de adultos y personas mayores.

Competencia A2.

Resultado: Identifica y enmarcar los conocimientos dentro del paradigma de aprendizaje a lo largo de la vida.

Competencia A3.

Resultado: Diferencia los modelos teóricos que existen en torno a esta temática.

Competencia A5.

Resultado: Identifica los aspectos esenciales que diferencian la educación de personas adultas y mayores.

Competencia A6.

Resultado: Ha demostrado capacidad de escucha activa para el buen desarrollo de los procesos de comunicación dentro de la asignatura.

Competencia A7.

Resultado: Demuestra ser creativo/a y crítico/a en las actividades realizadas.

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

La asignatura es de carácter obligatorio y se enmarca dentro del módulo denominado “Intervención en los contextos socioeducativos”. Conlleva una especialización de aprendizaje del sector poblacional de personas adultas y mayores.

Las diferentes etapas de la vida se han estructurado en los países desarrollados en tres momentos bien delimitados: aprendizaje en la juventud, actividad económica en la adultez y retiro en el último período de la vida.

En nuestras sociedades, esta delimitación se va desdibujando progresivamente, dado que es imprescindible aprender, producir económicamente –a partir de la incorporación al mercado laboral– y disfrutar del ocio a lo largo de toda la vida. El deseo de alcanzar un envejecimiento activo es uno de los factores que contribuyen a esta matización de las distintas etapas vitales.

Como asignatura surge como respuesta a las transformaciones sociales que nos anuncian un progresivo envejecimiento de la población, y que los profesionales de lo social han de tener en cuenta –entre ellos, el educador social- puesto que a medio plazo deberán dominar las diferentes variables y formas de trabajar con esta incipiente población. Es por todo esto, que se considera de vital importancia una correcta formación del alumnado de Educación Social en todos los aspectos relacionados con esta etapa de la vida, a través de conocimientos teóricos y prácticos que le permitan acercarse y contribuir a la mejora y transformación social.

Con esta materia y con los conocimientos emanados, el educador social que actúe sobre esta población, tendrá la posibilidad de trascender la barrera de la concepción de su acción profesional. Actuando no sólo como una mero gestor de “recursos” que

se aplican a “necesidades sociales”, y entenderlo dentro de la concepción de “agente de cambio”, que es lo que le confiere a esta profesión esa particularidad tan especial a la hora de acercarse a la realidad social. Interviniendo sobre elementos más profundos que las propias manifestaciones de necesidades sociales.

A lo largo del Grado de Educación Social se abordan diversos campos de acción e intervención socioeducativa. Ya sean por grupos de edad: infancia, juventud, adultez; ya sea por la línea especializada: personas con necesidades especiales, personas con adicciones, prevención de la violencia de género, igualdad entre hombres y mujeres, etc. Todas ellas tratadas en diversas asignaturas especializadas en esas temáticas; pero, que son también temáticas transversales, por lo que algunas de ellas serán abordadas de alguna forma en esta asignatura. El plan formativo del Doble Grado no es una suma de conocimientos, es un todo incardinado y tiene un sentido para la adquisición de las competencias específicas y transversales que todo/a educador/a social debe haber adquirido a lo largo de sus años de estudio.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA

- Conceptos básicos relativos a la Educación de Adultos y Mayores (Educación de Personas Adultas, educación permanente, educación a lo largo de la vida, educación continua, etc.)
- Conceptos, teorías y modelos generales sobre la Educación de Personas Adultas
- Instituciones y contextos de la Educación de Personas Adultas
- Las personas mayores: contextos, modelos y estrategias de intervención educativa
- La Educación Social como estrategia de envejecimiento saludable
- Acción educativa con personas mayores: modelos, servicios y programas

4.2. TEMARIO DE LA ASIGNATURA

Bloque 1: Aprendizaje a lo largo de la vida

Tema 1. Conceptos claves: aprendizaje a lo largo de la vida, educación permanente, educación continua...

Tema 2. Aprendizaje como eje de la calidad de vida. Envejecimiento activo y saludable.

Bloque 2: Aproximación conceptual

Tema 3. Concepto y elementos claves para entender el concepto de persona adulta.

1. Educación de personas adultas: teorías, modelos y estrategias.
2. Género y personas adultas.

Bloque 3: Ambitos de acción y/o intervención con personas adultas y personas mayores

3. Legislación sobre educación de personas adultas
4. Recursos y servicios para personas adultas y mayores
5. Trabajo multidisciplinar: Valoración geriátrica integral

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍAS DEL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Enseñanzas Básicas: 20%

Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos.

- Desarrollo de clases teóricas
- Realización de presentaciones en clase
- Conferencias

-Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 10%

Organizadas en grupos, suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas.

Actividades individuales y colectivas dependiendo de la asignatura de la materia, a destacar:

Educación de Personas Adultas y Mayores

- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, simulaciones, trabajos en grupo)

-Actividades académicas dirigidas: 0%

-Tutorías especializadas

-Trabajo autónomo del alumno: 60% El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos.

- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Realización de trabajos en grupo e independientes

-Evaluación: 10% Conjunto de pruebas que vengán a facilitar la evaluación del proceso de aprendizaje de cada estudiante según las competencias establecidas.

- Desarrollo de pruebas escritas y orales.

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Pruebas escritas y orales (en el que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación): 60%.

Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública previamente a la realización de la actividad: 40%.

6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El sistema de evaluación es continuo. Se valorará tanto las actividades presenciales como las realizadas por el estudiante a través de un proceso de aprendizaje autónomo. Los estudiantes dispondrán de tutorías de orientación a lo largo del curso. Si bien, aquellos estudiantes que decidan no optar por este sistema de evaluación, realizarán una evaluación final.

Las puntuaciones, dentro del sistema de evaluación, oscilarán entre 0 y 10 puntos.

Para evaluar las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se seguirá el siguiente sistema de evaluación:

- **Prueba escrita** que versará sobre los contenidos del programa. Se celebrará al finalizar el semestre y supondrá hasta el **60%** de la calificación (hasta un seis). El estudiante deberá sacar un mínimo de tres puntos para superar esta parte.

Este examen constará de 60 preguntas tipo test. Penalizarán los errores.

- **Participación del estudiante y actividades de enseñanzas prácticas y desarrollo.** Supondrá hasta el **40%** de la calificación (hasta un cuatro). El alumnado deberá sacar un mínimo de dos puntos para superar esta parte. Serán actividades complementarias a los temas teóricos con objeto de ir relacionando teoría y práctica. Las sesiones de Enseñanzas Prácticas y Desarrollo son obligatorias. Dichas actividades se irán realizando a lo largo del semestre y se entregarán al final según la estructura que se indique en el aula virtual. En la plataforma virtual de la asignatura se colgarán las indicaciones sobre el desarrollo de las sesiones presenciales y las tareas complementarias que se deberán realizar.

El estudiante **deberá tener aprobadas las dos partes** para poder superar la asignatura. Si ha sacado un sobresaliente alto y **desea conseguir una matrícula de honor**, se deberá poner en contacto con el Equipo Docente para que se le indique el proceso a seguir.

Aquellos estudiantes que decidan superar la asignatura a través de una evaluación final, deberán realizar una prueba escrita que constará de las siguientes partes: examen tipo test y preguntas a desarrollar.

Si no se supera la asignatura en primera convocatoria, el estudiante podrá presentarse en segunda convocatoria. Si suspende una de las partes (Enseñanza Básica (EB) o Enseñanza Práctica y de Desarrollo (EPD), deberá presentarse sólo a la recuperación de la parte no superada. En caso de suspender las EB realizará una prueba escrita similar a la de primera convocatoria. En caso de suspender las EPD, deberá entregar las mismas actividades.

En caso de suspender algunas de las partes en segunda convocatoria, se tendrá que matricular de nuevo de la asignatura completa en el curso siguiente.

La evaluación de las competencias se realizará ponderando de forma proporcional las actividades formativas programadas para proporcionar experiencias de aprendizaje a

los estudiantes. Un crédito corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, que se distribuye del siguiente modo:

- Trabajo presencial: trabajo coincidente del profesor y del estudiante: 30%. Esto supone la dedicación de 7,5 horas de clase en sus diferentes modalidades.
- Trabajo particular del estudiante: 60%. Esto supone la dedicación de 15 horas de trabajo al estudio, la realización de trabajos y otras tareas.
- Evaluación: 10%. Se dedicarán 2,5 horas por cada crédito a la evaluación, tanto de los contenidos como de las competencias.

NOTAS:

- Si algún estudiante tuviera problemas para asistir a algunas de las sesiones de Actividades Prácticas y de Desarrollo deberá ponerse en contacto con el Equipo Docente para buscar otras alternativas.
- En caso de que la profesora tenga que ausentarse por temas académicos, impartirá sus clases alguien del Equipo Docente, o bien se recuperará la clase en horario lectivo.

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Dra. M^a Victoria Pérez de Guzmán Puya

CENTRO/DEPARTAMENTO: Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Educación y Psicología Social

ÁREA: Teoría e Historia de la Educación

CATEGORÍA: Profesora Titular

7.2. PERSONAL IMPLICADO

Por determinar

8. RECOMENDACIONES

Es importante que el alumnado controle conceptos claves de la asignatura, por lo que, aunque la asistencia a las clases de Enseñanza Básica no son obligatorias, son importantes.

El acceso al espacio virtual de la asignatura es fundamental, pues en él se colgará información y documentación esencial para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se debe tener en cuenta que además del trabajo presencial, el estudiante deberá dedicar un número de horas al aprendizaje autónomo; por lo que cualquier orientación del Equipo Docente le será de utilidad.

Como podrá ver más detalladamente en el apartado de evaluación, el Equipo Docente no sólo evaluará los conocimientos que vaya adquiriendo de la asignatura (saber) sino también las habilidades y actitudes que vaya desarrollando y mostrando a lo largo del semestre (saber hacer, saber ser y saber estar).

Por otro lado, sin constituir un prerrequisito, se recomienda a los/as estudiantes participar en actividades de voluntariado ya que, por un lado, puede constituir una experiencia personal enriquecedora que pone a prueba la capacidad de compromiso personal y por otro lado, supone un primer contacto con la realidad social y profesional sobre la que intervendrán en un futuro inmediato.

Si los estudiantes desean cambiar de línea de EPD deberán estar atentos al plazo que se abre en el Decanato para solicitarlo. Una vez pasado este período no se permitirá el cambio de línea.

Desde nuestro punto de vista, un educador/a social no puede desarrollar plenamente sus competencias sin tomar contacto permanente con la realidad, por lo que desde esta materia se hará especial hincapié y se potenciará las actuaciones e implicaciones en la práctica social vinculada a la vida cotidiana, a partir de actuaciones sociales concretas, de voluntariado, etc.

Si algún estudiante tiene problemas para conseguir un buen desarrollo de su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberá notificarlo al Equipo Docente, quien determinará el procedimiento a seguir.

Los estudiantes ERASMUS podrán utilizar un diccionario de apoyo en la prueba escrita o examen. Los estudiantes de movilidad (ERASMUS, Sicue/Seneca, Atlanticus, Mexicalia, etc.) que se incorporen a la asignatura una vez haya comenzado la misma, se deberá poner en contacto con el Profesor/a de su Línea.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AMADOR, L., MONREAL, M.C. y MORENO, P.A. (2006) *Feminización del envejecimiento. Educación e igualdad de Género*. Málaga: SIPS. Libro electrónico: pp. 1-11.
- LÓPEZ-BARAJAS, E. y SARRATE CAPDEVILA, M^a L. (coord.) (2002). *La Educación de Personas Adultas: un reto de nuestro tiempo*. Madrid: Dykinson.
- PÉREZ DE GUZMÁN PUYA, M.V. (Coord.) (2006) Organización y gestión. Agentes al servicio de los mayores. Madrid: Universitas.
- PÉREZ SERRANO, G. (Coord.) (2006). *¿Cómo intervenir en personas mayores?* Madrid: Dykinson.
- PÉREZ SERRANO, G. (Coord.) (2006). *Intervención y desarrollo integral en personas mayores*. Madrid: Editorial Universitas.
- PÉREZ SERRANO, G. (Coord.) (2006): *Calidad de vida en personas mayores*. Dykinson: Madrid.
- PÉREZ, C., MALAGÓN, J.L. y AMADOR, L. (2006). *Vejez, autonomía o dependencia pero, con calidad de vida*. Dykinson. Madrid.